



**Técnico en Gestión Administrativa -- Pruebas Libres**  
**Información y orientación de las pruebas**  
**Resolución 315/2022, de 29 de diciembre**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:** EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN

**CÓDIGO DEL MÓDULO:** 0439

**HORAS DEL CURRÍCULO:** 90 horas

**PROFESOR/A RESPONSABLE:** B. ESTÍBALIZ FERNÁNDEZ RAZQUIN

**FECHA DE LA PRUEBA:** 9 de mayo de 2023

**1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**

**RA1. Describe las características inherentes a la innovación empresarial relacionándolas con la actividad de creación de empresas.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han analizado las diversas posibilidades de innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo.
- b) Se han descrito las implicaciones que tienen para la competitividad empresarial la innovación y la iniciativa emprendedora.
- c) Se han comparado y documentado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas, haciendo hincapié en aquellas que han tenido lugar dentro de nuestra Comunidad.
- d) Se han definido las características de empresas de base tecnológica relacionándolas con los distintos sectores económicos.
- e) Se han enumerado algunas iniciativas innovadoras que puedan aplicarse a empresas u organizaciones ya existentes para su mejora.
- f) Se han analizado posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.
- g) Se han buscado ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, tanto en el Estado como en Navarra, relacionándolas estructuralmente en un informe.

**RA2. Identifica el concepto de empresa y empresario analizando su forma jurídica y la normativa a la que está sujeto.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha definido el concepto de empresa.
- b) Se ha distinguido entre personalidad física y jurídica.
- c) Se ha diferenciado la empresa según su constitución legal.
- d) Se han reconocido las características del empresario autónomo.
- e) Se han precisado las características de los diferentes tipos de sociedades.
- f) Se ha identificado la forma jurídica más adecuada para cada tipo de empresa.

**RA3. Analiza el sistema tributario español, reconociendo sus finalidades básicas así como las de los principales tributos, estudiando las particularidades del sistema tributario navarro.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha identificado la existencia de los Presupuestos Generales del Estado y de Navarra, distinguiendo los principales componentes de ingresos y gastos públicos.
- b) Se ha relacionado la obligación tributaria con su finalidad socioeconómica.
- c) Se ha reconocido la jerarquía normativa tributaria, analizando el régimen Foral de Navarra.
- d) Se han identificado los diferentes tipos de tributos, utilizando los modelos propios de la Hacienda Foral de Navarra.
- e) Se han discriminado sus principales características.
- f) Se han diferenciado entre impuestos directos e indirectos.
- g) Se han identificado los elementos de la declaración- liquidación.
- h) Se han reconocido las formas de extinción de las deudas tributarias.



**Técnico en Gestión Administrativa -- Pruebas Libres**  
**Información y orientación de las pruebas**  
**Resolución 315/2022, de 29 de diciembre**

**RA4. Identifica las obligaciones fiscales de la empresa diferenciando los tributos a los que está sujeta, haciendo especial hincapié en las particularidades propias del sistema tributario navarro.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han definido las obligaciones fiscales de la empresa.
- b) Se ha precisado la necesidad de alta en el censo.
- c) Se han reconocido las empresas sujetas al pago del Impuesto de Actividades Económicas.
- d) Se han reconocido las características generales del Impuesto sobre el Valor Añadido y sus diferentes regímenes, así como las particularidades que han de tenerse en cuenta en Navarra.
- e) Se han interpretado los modelos de declaración del IVA en Navarra, reconociendo los plazos de declaración- liquidación.
- f) Se ha reconocido la naturaleza y ámbito de aplicación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- g) Se han cumplimentado los modelos de liquidación del IRPF en Navarra reconociendo los plazos de declaración- liquidación.
- h) Se ha identificado la naturaleza y los elementos del impuesto de sociedades.

**2ª Evaluación**

**RA5. Identifica la estructura funcional y jurídica de la Administración Pública, reconociendo los diferentes organismos y personas que la integran.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha reflexionado sobre la existencia del Estado social y democrático de Derecho y la separación de poderes.
- b) Se ha identificado el marco jurídico en el que se integran las Administraciones Públicas.
- c) Se han reconocido las organizaciones que componen las diferentes Administraciones Públicas, prestando especial atención a las instituciones propias de la Comunidad Foral de Navarra.
- d) Se han interpretado las relaciones entre las diferentes Administraciones Públicas.
- e) Se han obtenido diversas informaciones de las Administraciones Públicas por las diversas vías de acceso a las mismas y relacionado éstas en un informe.
- f) Se han precisado las distintas formas de relación laboral en la Administración Pública, analizando el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.
- g) Se han utilizado las fuentes de información relacionadas con la oferta de empleo público para reunir datos significativos sobre ésta, prestando especial atención a las propias de la Comunidad Foral de Navarra.

**RA6. Describe los diferentes tipos de relaciones entre los administrados y la Administración y sus características completando documentación que de éstas surge.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha definido el concepto de acto administrativo.
- b) Se han clasificado los diferentes actos administrativos.
- c) Se ha definido el proceso administrativo, sus tipos, fases y tipos de silencio.
- d) Se ha definido el concepto de recurso administrativo y diferenciado sus tipos.
- e) Se han identificado los actos recurribles y no recurribles.
- f) Se han diferenciado los diferentes tipos de recursos administrativos.
- g) Se ha verificado las condiciones para la interposición de un recurso administrativo.
- h) Se han precisado los diferentes tipos de contratos administrativos.



**Técnico en Gestión Administrativa -- Pruebas Libres**  
**Información y orientación de las pruebas**  
**Resolución 315/2022, de 29 de diciembre**

**RA7. Realiza gestiones de obtención de información y presentación de documentos ante las Administraciones Públicas identificando los distintos tipos de registros públicos.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han observado las normas de presentación de documentos ante la Administración.
- b) Se han reconocido las funciones de los Archivos Públicos, identificando su ubicación dentro del territorio estatal y de Navarra.
- c) Se ha solicitado determinada información en un Registro Público.
- d) Se ha reconocido el derecho a la información, atención y participación del ciudadano.
- e) Se ha accedido a las oficinas de información y atención al ciudadano por vías como las páginas Web, ventanillas únicas y atención telefónica para obtener información relevante y relacionad en un informe tipo.
- f) Se han identificado y descrito los límites al derecho a la información relacionados con los datos en poder de las Administraciones Públicas sobre los administrados.

**2 Sistema de evaluación**

1. Valoración de la prueba teórico-práctica con una puntuación de 0 a 10 puntos, siendo requisito para aprobar el módulo Empresa y Administración obtener al menos 5 puntos.

**3 Tipos de pruebas de evaluación**

Una prueba teórico-práctica de 2 horas de duración.

Esta prueba se desglosará en preguntas teóricas de desarrollo y de tipo test y ejercicios prácticos.

**4 Calendario de realización de las pruebas**

**Día:** 9 de mayo. **Horario:** De 16:00 a 18:00 h.



## **Técnico en Gestión Administrativa -- Pruebas Libres**

### **Información y orientación de las pruebas**

**Resolución 315/2022, de 29 de diciembre**

#### **5 Otros aspectos relacionados con el desarrollo de las pruebas**

La prueba tendrá como referencia el libro: Empresa y Administración. Editorial Macmillan Education. ISBN: 978-84-17899-38-7.

□ La prueba se basará en los siguientes contenidos:

1. Derecho y división de poderes.
  2. Unión Europea y Administración General del Estado.
  3. Las Comunidades Autónomas y la Administración Local.
  4. El personal al servicio de la Administración Pública.
  5. Relaciones entre la Administración y los ciudadanos.
  6. Gestión de la documentación ante la Administración pública.
  7. Empresa, iniciativa emprendedora, innovación e internacionalización.
  8. Sistema tributario y obligaciones fiscales, IAE e IVA.
  9. El IRPF y el impuesto sobre sociedades.
- Los contenidos de la Unidad 8 (Sistema tributario y obligaciones fiscales, IAE e IVA) y Unidad 9 (El IRPF y el impuesto sobre sociedades.), requieren el conocimiento y manejo de la Normativa y Documentos que estén en vigor en la Comunidad Foral de Navarra.
  - Material a aportar por el alumno: Calculadora
  - Material a aportar por la profesora: Folios y documentación necesarios para la prueba teórico-práctica.

#### **6 Aclaración de las dudas de los aspirantes sobre el desarrollo de las pruebas**

- La aclaración de dudas, se hará en la sesión informativa sobre este módulo, marcada el día 16 de marzo de 2022, hora 14:15, en la B02.